

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

103**VALDEMORILLO****LICENCIAS**

Por “Ruan Lin Hao Yang, Sociedad Limitada” (doña Lin Weiyun), se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento para almacén, exposición y venta de productos de bazar en camino de Robledo de Chavela, número 115, naves 2, 3 y 5, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valdemorillo, a 8 de mayo de 2012.—La alcaldesa-presidenta, María Pilar López Partida.

(02/4.323/12)